

L). Las actas de entrega recepción de las obras concluidas en el ejercicio inmediato anterior. (PDF)

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, esta Institución atiende a un modelo de educación superior de calidad para la formación de Técnicos Superiores Universitarios y ahora con programas de Continuidad de Estudios Nivel Ingenierías, a través de programas educativos pertinentes que se caracterizan por tener una cobertura con equidad y hacer uso eficiente y eficaz de los recursos humanos y materiales.

Durante el ejercicio 2018 no se tuvo considerada obras concluidas ya que toda obra de construcción se realiza a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa del Estado (INHIFE), en cumplimiento al Artículo III de la ley de la Obras Públicas del Estado de Hidalgo y la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

Cabe señalar que toda obra requerida en esta Institución deberá llevarse a cabo a través de la instancia antes mencionada, a fin de emitir los proyectos para su autorización.

ATENTAMENTE

MTRO. MIGUEL ANGEL TÉLLEZ JARDINEZ
RECTOR

“Atrévete a ser diferente”

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”